

ACUERDO N°92

RECOLETA, 02 SEPTIEMBRE 2014

El Concejo Municipal de Recoleta, en su Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente, lo expuesto por el Sr. Director Atención al Contribuyente (S) don Omar Baeza Carreño; y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APRUEBASE AUTORIZAR EL TRASLADO PATENTE ALCOHOL CABARET, ROL 4-505375 DESDE CALLE AVENIDA RECOLETA N° 116 RECOLETA N° A CALLE ANTONIA LOPEZ DE BELLO N° 34 RECOLETA POR CUMPLIR EL LOCAL COMERCIAL LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY.

AUTORIZASE ASIMISMO LA TRANSFERENCIA Y CAMBIO DE NOMBRE DEL TITULAR, ANGELA ABUYARES ABUYARES RUT [REDACTED] A GEURGE ALKHOURI ,RUT [REDACTED]”

Concurrieron con su voto favorable los siguientes señores Concejales:

Don Daniel Jadue Jadue

Doña María Inés Cabrera

Don Ernesto Moreno Beauchemin

Don Juan Antonio Pasten Tapia

Don Luis González Brito

Don José Villarroel Lara

Don Ricardo Sáez Valenzuela

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya
lugar

HNM/gnp

- Control
- Alcaldía
- Jurídico
- D.A.F
- D.A.C
- Secret. Municipal



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL